



Responsabilidad Subsidiaria del Artículo 43 de la LGT

El certificado, que Hacienda debe entregar en un máximo de tres días, rige durante 12 meses y libera a la compañía pagadora de toda responsabilidad por las deudas de IRPF e IVA de su suministradora durante el tiempo en el que ésta permanece contratada.

Según el artículo citado, son responsables subsidiarios: **Las personas o entidades que contraten o subcontraten la ejecución de obras o la prestación de servicios correspondientes a su actividad económica principal**, por las obligaciones tributarias relativas a **tributos que deban repercutirse o cantidades que deban retenerse a trabajadores, profesionales u otros empresarios**, en la parte que corresponda a las obras o servicios objeto de la contratación o subcontratación

La responsabilidad prevista en el párrafo anterior no será exigible cuando el contratista o subcontratista haya aportado al pagador un certificado específico de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias emitido a estos efectos por la Administración tributari ...